Explicación de la ampliación de los criterios de puntuación del Ranking Verde de Electrónicos

A partir de la octava edición del Ranking Verde de Electrónicos, Greenpeace clasificará a las empresas según los criterios de sustancias químicas y residuos como había hecho hasta ahora, e incluirá nuevos criterios sobre consumo energético. Las normas de clasificación reflejan las demandas que la campaña de Tóxicos hace a las empresas de electrónica, que son:

(1) la eliminación de las sustancias químicas tóxicas en sus productos, y
(2) la implantación de la recogida y el reciclado de sus productos de manera responsable una vez que se conviertan en residuos.

Los dos temas están conectados: la utilización de sustancias químicas nocivas en los productos electrónicos impide su reciclaje seguro cuando se han convertido en residuos.

Dada la creciente evidencia del cambio climático y la necesidad urgente de abordar esta cuestión, Greenpeace ha añadido nuevos criterios de consumo energético para alentar a empresas del sector electrónico:

(3) mejora de las políticas empresariales y prácticas en relación con el clima y la energía.

Criterios sobre las sustancias químicas tóxicas

Greenpeace quiere que las empresas de electrónica sean más ecológicas. La sustitución de químicos peligrosos en la producción evitará la exposición de los trabajadores y de las comunidades vecinas a las instalaciones de fabricación a estas sustancias. La eliminación de sustancias nocivas también previene su liberación, como los retardantes de llama bromados (BFR), durante su uso y permite el reciclaje seguro de los aparatos electrónicos. La presencia de sustancias nocivas en electrónica perpetúa el ciclo tóxicoa través del reprocesamiento de residuos electrónicos y su utilización para fabricar nuevos productos.

La cuestión de la toxicidad es general. Hasta que no se elimine el uso de sustancias peligrosas en productos electrónicos no se podrá garantizar un reciclaje “seguro”. Por esta razón, la puntuación concedida a las empresas en lo referido a la eliminación de sustancias químicas es mayor que la relativa al reciclaje. La puntuación más alta que se puede alcanzar en este apartado es de 18, ya que el criterio de puesta en el mercado de productos libres de Policloruro de vinilo (PVC) y BFR, puntúa doble.

Los criterios sobre el principio de precaución y la gestión de productos químicos siguen siendo los mismos.

Los dos criterios anteriores sobre el compromiso de eliminar el PVC y los BFR en un

plazo establecido se han fusionado en un único criterio, en el que debe existir el compromiso de eliminar PVC o BFR en un plazo establecido para lograr la puntuación.

Se ha añadido un nuevo criterio, denominado **Eliminación progresiva de sustancias adicionales con fechas límite**,

Algunas de las sustancias que ya han sido identificadas por las empresas como susceptibles de una eliminación en el futuros son:
(1) Todos los ftalatos,
(2) Berilio, incluyendo las aleaciones y compuestos
(3) Antimonio y compuestos de antimonio

Criterios sobre residuos electrónicos

Greenpeace espera que las empresas asuman responsabilidad financiera para hacer frente a los residuos electrónicos que generan sus productos, encargándose de la recuperación de estos residuos en todos los países en los que son comercializados, para que sean reutilizados o reciclados de forma adecuada.

La Responsabilidad Individual del Productor proporciona información a los diseñadores de productos sobre los costes reales de tratamiento de los residuos que generan sus productos y así convertir en un objetivo la reducción de esos costes.

Se ha añadido un nuevo criterio adicional sobre residuos y la mayoría de los criterios existentes se han fortalecido con demandas adicionales. El nuevo criterio sobre residuos requiere a las empresas que informen sobre el uso de plástico reciclado en sus productos y que se establezcan fechas límite para ampliar el contenido de este plástico en sus productos. La máxima puntuación en los criterios sobre residuos es de 15 puntos en total.

Criterios sobre consumo energético

Los cinco nuevos criterios sobre consumo de energía están relacionados con las expectativas claves que Greenpeace considera que deben tener las empresas que se toman en serio la lucha contra el cambio climático. Estas son:
(1) Apoyo a la reducción obligatoria de emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
(2) Comunicación de las emisiones de GEI de la propia empresa, más las emisiones de dos escenarios de la cadena de suministro.
(3) Compromiso de reducir las emisiones de GEI, de la propia empresa con plazos fijados.
(4) Cantidad de energía renovable utilizada.
(5) La eficiencia energética de los nuevos modelos (puntuación doble).

Criterios sobre sustancias químicas tóxicas en detalle

Criterios	Sí
C1. Principio de Precaución	Una definición contundente que refleje la actitud preventiva a pesar de que exista incertidumbre científica, que se encuentre preferiblemente en la web de la empresa
C2. Gestión de Sustancias químicas	Tiene una lista de sustancias restringidas/prohibidas que comunica a toda la cadena de suministro y además posee una lista de sustancias a considerar para futuras restricciones, junto al criterio utilizado para identificar las que serán eliminadas
C3. Eliminación de PVC y BFR + Fecha límite[1]	Compromiso de eliminar totalmente el PVC y los BFR + fecha límite razonable para TODAS las aplicaciones
C4. Eliminación de otras sustancias con fecha límite	Al menos 2+ sustancias designadas[2] +plazos razonables[3] + en todos los modelos nuevos
C5. Modelos en el mercado libres de PVC y/o BFR	Productos sin PVC ni BFR (doble puntuación)
Puntuación por criterio	3

Criterios sobre residuos electrónicos en detalle

Criterios	Sí
W1. Apoyo a la Responsabilidad Individual del Productor (IPR)[4]	Demanda pública y explícita y apoyo a la IPR de todos los agentes[7], tales como sistemas de gestión de productos desechados[8] que contemplen la diferenciación por marcas[9] e internalicen los costes reales de la gestión diferenciados de esta manera, asegurando estándares altos de reciclaje
W2. Posee de forma voluntaria un sistema de recogida de residuos efectivo[5] donde no exista legislación de Responsabilidad del Producto	Sistema de recogida gratis, fácil y GLOBAL para TODOS los productos en los países en los que venden sus productos.
W3. Aporta información a los consumidores sobre los sistemas de recogida en todos los países donde venden sus productos	Información clara, y accesible en todos los países donde se venden sus productos, sobre lo que tienen que hacer los consumidores con los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
W4. Informes sobre la cantidad de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) reciclados[6]	Informes de la cantidad global[10] de residuos reciclados como % de las ventas pasadas por tipo de producto + alcanzar más de un 25% de reciclaje para, al menos un grupo de productos específico[11]
W5. Uso de un porcentaje de plástico reciclado en todos los productos y fechas límite para aumentar el porcentaje	Al menos un 15% de todo el material plástico es reciclado[12] Y existen fechas límites para incrementar la cifra al 25%.
Puntuación por criterio	3

Criterios sobre consumo energético en detalle

Criterio	Sí
E1.Da apoyo a la obligación legal de reducir las emisiones de GEI	Apoya la obligación de reducir, al menos en un 50% las emisiones globales en 2050 (en función de los datos de 1990) y reducciones de al menos un 30% para 2020 en los países industrializados en conjunto[16].
E2. Comunicación de la huella de carbono (emisión de GEI) de las operaciones de cada empresa y en dos escenarios de la cadena de suministro	Comunicación de las emisiones de GEI certificadas por ISO 14064[17] de las operaciones de la empresa y de, al menos, dos escenarios de la cadena de suministro.[18]
E3.Compromiso de reducir las emisiones de GEI de las operaciones de la empresa con fechas límite es'pecificadas[13]	Compromiso de reducir las emisiones de GEI de las operaciones de la empresa al menos un 20% para 2012.
E4. Porcentaje de energía renovable[14] utilizada en función de la energía total requerida para las operaciones de la empresa	Que más del 25% de toda electricidad utilizada en las operaciones de la empresa provenga de fuentes renovables de energía.
E5. Eficiencia energética de los nuevos modelos de productos[15]	Todos los nuevos modelos de productos específicos cumplen los últimos estándares Energy Star y el 30% mejora el ES estándar (en un 50 % o más en los modos de reposo y espera) (puntuación doble)
Puntuación por criterio	3

Nueva clasificación en el ranking: las empresas tienen la oportunidad de avanzar hacia una clasificación más ecológica, ya que la guía se seguirá actualizando cada trimestre. Sin embargo, se penalizará restando puntos a la puntuación general si Greenpeace descubre que una empresa está mintiendo, aplica dobles estándares o lleva a cabo malas prácticas corporativas.

Aclaración: el Ranking Verde de Electrónicos de Greenpeace tiene como objetivo hacer más ecológico el sector de los productos electrónicos y obtener compromisos de los fabricantes de adoptar la responsabilidad completa de sus productos durante todo su ciclo de vida, incluidos los residuos de aparatos electrónicos que generan y la energía que estos productos consumen o se utiliza para fabricarlos.

El ranking no clasifica a las empresas en cuanto a estándares laborales, responsabilidad social o cualquier otro asunto, pero reconoce que estas son importantes en la producción y utilización de productos electrónicos.

Para la última versión www.greenpeace.es

Notas

1 El menor nivel de compromiso, ya sea en PVC o BFR determinará la puntuación
2 "Sustancias designadas" son tres grupos de sustancias adicionales que ya han sido identificadas por muchas empresas como "futuras sustancias" para ser eliminadas, son:
- TODOS los ésteres de ftalato
- Berilio, incluyendo, aleaciones y compuestos
- Antimonio/compuestos de antimonio
3 "Razonable" significa a final de 2012
4 Greenpeace espera que las empresas comprometidas apoyen, al menos, la responsabilidad financiera de los residuos que generan los productos de su propia marca. La responsabilidad física no es siempre viable y podría significar que se duplicasen las infraestructuras, por ejemplo para la recogida de residuos.
5 Efectivo significa gratuito y cómodo para el consumidor. Gratis significa "sin tasas de reciclaje", aunque las empresas pueden cargar las tasas de transporte.
6 Los informes específicos están dirigidos a grupos de productos: teléfonos móviles, ordenadores personales, televisores y videoconsolas (dependiendo de la cartera de la marca), para lo que las empresas necesitan dar un informe global del índice de reciclado
7 Apoyo se refiere al apoyo en la UE y globalmente, a la participación en sistemas de Responsabilidad Individual del Productor (IPR) y apoyar una revisión de la Directiva de RAEE que:
-NO cambie el Artículo 8 y los Considerandos 12 y 20,
-Mantenga una definición clara de productor con un enfoque OEM (de sus siglas en inglés, Fabricante Original de Equipo),
-Proponga un registro accesible IPR y sistemas de intercambio de información,
-Apoye una garantía apropiada que asegure fondos para cubrir los costes del tratamiento futuro de los productos que se conviertan en residuos y que apoye y no se diluya en el texto los requisitos de descontaminación que existen actualmente en el Anexo II de la Directiva RAEE. Todos los agentes se refiere: Organizaciones de Responsabilidad del Productor (PRO, de sus siglas en inglés), UE y gobiernos estatales y todos los actores en la cadena de gestión de los productos desechados.
8 Los Sistemas de Gestión de los productos desechados son las organizaciones de la Responsabilidad del Productor para la recogida y gestión o tratamiento de los residuos electrónicos, que incluyen las garantías financieras aceptadas por las autoridades.
9 "Diferenciación" se refiere a los sistemas de recogida y reciclaje que permiten y promueven una distinción individual de las marcas en cuanto a la información y los costes. Un apoyo a la IPR debe reconocer la necesidad de información y aplicación de costes (según la marca). El precio debe considerar los costes asociados a todo el ciclo de vida del residuo, incluyendo los que implican una separación compleja por estar adheridos al Anexo II de la Directiva RAEE (estándares de descontaminación).
10 Global se refiere a utilizar al menos datos de tres regiones: UE; América del Norte y Japón/Corea.
11 Las marcas deberían informar como se llegó al índice de reciclado.
12 "Plástico reciclado" es tanto el material plástico post-industrial como post-consumo, la fuente debe ser especificada.
13 Compromiso de reducir un % en las emisiones de GEI, utilizando los datos calculados en el criterio E1 como base.
14 La definición de "energía renovable" es la aceptada internacionalmente según el Sistema de Certificación de Energía Renovables (RECS) en: http://www.recs.org/
15 Greenpeace utiliza los requisitos del programa Energy Star y las definiciones para los siguientes productos específicos: Cargadores de baterías, ordenadores y televisores en: http://www.energystar.gov/index.cfm?fuseaction=find_a_product
16 Los puntos de penalización se restarán del cómputo total de la empresa si tenemos evidencia de que la empresa está haciendo lobby contra los objetivos sobre el cambio climático que demanda la comunidad científica, ya que constituiría una mala práctica empresarial.
17 Certificado según el Protocolo de GEI, ISO 14064 en www.ghgprotocol.org/standards/corporate-standard. Las emisiones del Alcance 1 y 2 son las derivadas de las propias operaciones de la empresa; las emisiones del Alcance 3 son consecuencia de las actividades de la empresa que provienen de fuentes que no pertenecen o no son controlados por la empresa.
18 Los dos escenarios de cadena de suministro cuando se calcule el Alcance 3 tienen que describirse totalmente, como indica el Protocolo de GEI.